

ACTA DE CALIFICACIÓN APERTURA DE SOBRE 1

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO RELATIVO A LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS AJARDINADOS EN LA RED DE CARRETERAS DE NAVARRA, AÑOS 2023-2026.

En el domicilio social de la GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.-NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, GAN-NIK), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 10:30 h del día 21 de diciembre de 2022, según lo dispuesto en la estipulación 18 del Pliego Regulador, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Secretario. D. Eladio Llorente (Licenciado en Derecho, GAN-NIK).
- Presidencia: Dña. Carmen Martínez (Contabilidad GAN-NIK)
- Vocal. D. Miguel Angel Labiano (Coordinador de área de GAN-NIK)
- Vocal sustituto. D. Patxi Irigoyen (Técnico de área de GAN-NIK)

En primer lugar, todos los miembros de la Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre 1 "Documentación General y Propuesta de Criterios Cualitativos" presentado por las siguientes personas licitadoras:

JARDINERÍA ADAXKA, S.L.

- Presenta documentación para la oferta de los siguientes lotes:
 - Lote 1 - Zona Autovía del Norte
 - Lote 2 - Zona Belate

EKILORE, S.L.

- Presenta documentación para la oferta de los siguientes lotes:
 - Lote 3 - Zona Sakana
 - Lote 4 - Zona Tudela
 - Lote 5 - Zona Mediana PA-30

JOSENEA BIO, S.L.U.

- Presenta documentación para la oferta de los siguientes lotes:
 - Lote 8 - Zona Estella
 - Lote 10 - Zona Pirenaica

TALLERES AUXILIARES DE SUBCONTRATACIÓN INDUSTRIA NAVARRA, S.A., en adelante TASUBINSA.

- Presenta documentación para la oferta de los siguientes lotes:
 - Lote 6 - Zona Bidasoa
 - Lote 7 - Zona Eje del Ebro

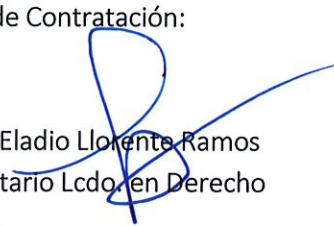
• Lote 9 - Pamplona-Sangüesa

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 21 del Pliego Regulador, se procede a examinar la documentación que integra el sobre 1 "Documentación General" de las ofertas presentadas en tiempo y forma.

Analizada la documentación general, se acuerda solicitar subsanación a la empresa TASUBINSA, Lote 6-Zona de Bidasoa, por un error en la introducción de la documentación en la Propuesta Técnica del lote indicado, otorgándole para ello un plazo de 5 días naturales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma con fecha 21 de diciembre de 2022.

Firma la Mesa de Contratación:



Fdo. Eladio Llorente Ramos
Secretario Lcdo. en Derecho



Fdo. Miguel Angel Labiano Salon
Vocal. Coordinador técnico



Fdo. Carmen Martinez Amatria
Presidencia-Responsable Financiera